



CONDICIONES PARTICULARES  
DEL SEGURO R.C. EMPRESAS Y AUTÓNOMOS



Póliza: 3R-G-083.000.693 (30-12-2015)

**ASEGURADOR (1)**

GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio Social: Orense, 2  
SABADELL CORREDORES  
CALDERON, 44-48

28020 Madrid - ESPAÑA  
08201 - SABADELL - BARCELONA  
TELF. 937484386 FAX. 937271020

(1) El Asegurador desempeña, en el presente documento, funciones de Acreedor a efectos de la orden de domiciliación de Adeudo Directo SEPA

(1) For SEPA Direct Debit Mandate purposes, the Insurer roles Creditor functions

**TOMADOR Y ASEGURADO (2)**

Tomador : JOSE CURTIELLAS GARCIA  
Domicilio : C.COSTES DE FARIGOLA,21

N.I.F.: 44995880Z

08181 - SENTMENAT (BARCELONA) - ESPAÑA

Asegurado : El mismo

(2) El Tomador desempeña, en el presente documento, funciones de Deudor a efectos de la orden de domiciliación de Adeudo Directo SEPA.

(2) For SEPA Direct Debit Mandate purposes, the Policyholder roles Debtor functions.

**NÚMERO DE PÓLIZA, PERIODO DE COBERTURA Y MEDIADOR**

Póliza : 3R-G-083.000.693

Período de cobertura de la Póliza : desde las 00 horas del día 30-12-2017 hasta las 00 horas del 30-12-2018.

Duración de la Póliza : Anual prorrogable

Mediador : 083 - 48.024 LA CORREDURIA DEL VALLES, S.L.

Tipo Mediador : Corredor de Seguros

Telf. Mediador : 937451374

Fax Mediador : 937451371

**RIESGOS, GARANTÍAS Y PARTIDAS DEL OBJETO ASEGURADO: 1**

Situación del riesgo: C.COSTES DE FARIGOLA,21

08181 - SENTMENAT (BARCELONA)

Actividad: 704010009 PINTOR, ALBAÑIL O CARPINTERO AUTÓNOMO

Moneda: EUROS

SUMA ASEGURADA EN EL CONJUNTO DE LAS GARANTÍAS CONTRATADAS:

POR SINIESTRO ..... 300.000

Póliza 3R-G-083.000.693. Efectos 30-12-2017. Hoja 1 de 22



SUMAS ASEGURADAS PARA LAS PRESTACIONES DEL SEGURO:

DEFENSA, FIANZAS Y COSTES HASTA EL LÍMITE DE LA GARANTÍA .....	INCLUIDO
SUBLÍMITE SUMA ASEGURADA PARA GASTOS EN CONFLICTO INTERESES .....	15.000
SUBLÍMITE DE SUMA ASEGURADA PARA FIANZAS CRIMINALES .....	150.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

R.C. SUBSIDIARIA DE SUBCONTRATISTAS .....	INCLUIDO
R.C. DAÑOS POR AGUA .....	INCLUIDO
R.C. DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO .....	INCLUIDO
Franquicia de .....	200

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA

SUBLÍMITE SUMA ASEGURADA POR SINIESTRO EN R.C.LOCATIVA .....	150.000
Franquicia de .....	200

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR ACCIDENTES LABORALES

R.C.CRUZADA (ACC. LABORALES DE EMPLEADOS DE SUBCONTRATISTAS) .....	INCLUIDO
SUBLÍMITE POR VÍCTIMA EN R.C. ACCIDENTES LABORALES .....	90.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL .....

Franquicia de .....	200
---------------------	-----

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POST-TRABAJOS

SUMA ASEGURADA POR ANUALIDAD/PERIODO SEGURO R.C.POST-TRABAJ. ....	300.000
Alcance temporal de la Garantía de R.C. Post-Trabajos: Doce meses	
Franquicia de .....	200

¿Recibidas más de 5 reclamaciones en los últimos 3 años?: No

¿Importe reclamaciones últimos 3 años supera los 6.000 Eu?: No

**BASES DE TARIFICACIÓN**

Nº ASEGURADOS (AUTÓNOMOS) .....	1
Nº EMPLEADOS .....	1



## ▶ PAGO DE PRIMAS/ ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA (SEPA DIRECT DEBIT MANDATE)

---

Referencia de la Orden de domiciliación (Mandate Reference): G3R083000693

Código SWIFT/BIC: BSABESBBXXX

Número de Cuenta - IBAN (Account Number - IBAN): ES04 0081 0095 3000 0107 4913

Tipo de pago (Type of Payment): Recurrente

Mediante esta orden de domiciliación, el Deudor autoriza al Acreedor a enviar instrucciones a la Entidad del Deudor para adeudar su cuenta y a la Entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del Acreedor. Como parte de sus derechos, el Deudor está legitimado al reembolso por su Entidad en los términos y condiciones del contrato suscritos con la misma.

By this mandate, the debtor authorises the creditor to send instructions to the debtor's bank to debit their account and the bank to make debits to their account following the creditor's instructions. As part of their rights, the debtor is entitled to reimbursement by their bank under the terms and conditions of the contract they signed with it.

Forma de Pago : Anual

\*\*\* NO PROCEDE RECIBO \*\*\*

## ▶ CLÁUSULAS PARTICULARES

---

- 01 El Tomador del Seguro ha hecho las declaraciones oportunas sobre la existencia de reclamaciones al Asegurado, que han quedado recogidas en las precedentes Condiciones Particulares, y manifiesta asimismo que no existe constancia por su parte de hechos o circunstancias que pudieran dar lugar a reclamaciones de responsabilidad civil en el futuro.
- 02 Complementando en lo que proceda el contenido de la **Garantía de Responsabilidad Civil General** suscrita por el Tomador del Seguro, y en relación a la concreta actividad en el sector de la Construcción realizada por el Asegurado, la presente póliza garantiza específicamente la responsabilidad civil inherente al Asegurado en el supuesto de utilización de cualquier aparato de soldadura, corte de oxiacetileno o similar y/o lámparas o antorchas de gas con ocasión de la realización de la actividad asegurada, siempre que:
- se cuente con capacitación adecuada como responsable de la seguridad contra incendios, para cada sesión de trabajo,
  - el área donde se realice el trabajo se encuentre libre de material combustible antes del comienzo de las operaciones y se aísle adecuadamente mediante el uso de materiales resistentes al fuego,
  - los suelos u otras partes del área de trabajo que puedan ser combustibles se protejan con materiales no combustibles o con arena,
  - se inspeccionen las áreas próximas a las de trabajo con el fin de asegurar que no exista material combustible con peligro

Póliza 3R-G-083.000.693. Efectos 30-12-2017. Hoja 3 de 22



HECHO POR DUPLICADO EN SABADELL A 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

DUPLICADO DEL CONTRATO DEL SEGURO  
EL TOMADOR DEL SEGURO

GENERALI SEGUROS

Director Técnico

Director Comercial



**Càrrec Directe**  
RCUR Core

Document obtingut electrònicament.  
Vàlid, llevat discordança amb els registres del Banc.

Data	03-01-2019	Clau oficina	901	Oficina	SENTMENAT	Timestamp	2019-01-03-00.38.14.107555	Referència única	G3R083000693
Nom del creditor	GENERALI ESPANA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS			Nom de l'últim creditor	R. C. EMPRESAS Y AUTONOMOS DE 30/12/2018 A 30/12/2019				
Identificació del creditor	ES87122A28007268			Nom de l'últim deutor	JOSE CURTIELLAS GARCIA				
Nom del deutor	JOSE CURTIELLAS GARCIA			Nom de l'últim deutor	JOSE CURTIELLAS GARCIA				
Nom del deutor	R. C. EMPRESAS Y AUTONOMOS			Nom de l'últim deutor	C COSTES DE FARIGOLA , 21				
Nom del deutor	DE 30/12/2018			Nom de l'últim deutor	08181 SENTMENAT (BARCELONA )				
Nom del deutor	A 30/12/2019			Nom de l'últim deutor	00 0000				
Import en EUR	673,36	Comissió en EUR	0,00	Valoració	03-01-2019				
IBAN	ES04 0081 0095 3000 0107 4913								

Per a qualsevol aclariment es pot adreçar amb aquesta nota de càrrec a l'entitat indicada, que és la que ens ha facilitat aquesta informació.

Banco de Sabadell, S.A. -Av. Óscar Esplá, 37 (Albacan) - Insc. R. M. Albacant, Tom 4070, Foll. I, Full A-356980 - CIF: A08000143

[www.bancsabadell.com](http://www.bancsabadell.com)

0M252C-190103-E-OND-GBSE-0400-01-098847-071271-IAHISCON